

12. Se podrán consultar los Pliegos en la página web <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de julio de 2007.- La Directora General de Desarrollo Rural, Beatriz Barrera Vera.

Otras Administraciones

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

2915 *ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 5 de julio de 2007, que adjudica el concurso de suministro de un centro de transformación intemperie y un equipo de descargas parciales con destino al Departamento de Ingeniería Electrónica de esta Universidad.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: S/transfinter/07/6.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: suministro.

b) Descripción del objeto: suministro de un centro de transformación intemperie y un equipo de descargas parciales con destino al Departamento de Ingeniería Electrónica de esta Universidad.

c) Lote: dos lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado nº 39, de fecha 14 de febrero de 2007.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN.

Importe total: 249.449,76 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 5 de julio de 2007.

b) Contratista: lote nº 1: Cobra, Instalaciones y Servicios, S.A. y lote nº 2: Drilco, S.A.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: lote nº 1: 80.101,64 euros y lote nº 2: 146.106,00 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de julio de 2007.- El Rector, José Regidor García.

Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria

2916 *ANUNCIO de 9 de julio de 2007, por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto y trámite ordinario, para la contratación de suministros de sistema audiovisual modular para la Exposición Temporal "Expotec Canarias".*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Contratación de suministro de sistema audiovisual modular para una exposición temporal denominada "Expotec Canarias" organizada por la Fundación.

b) Plazo de ejecución: un mes desde la fecha de formalización del correspondiente contrato.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

Importe: 56.000,00 euros.

5. GARANTÍA PROVISIONAL.

No se exige.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Domicilio, localidad y código postal, teléfono y fax:

- Edificio Elder, Parque de Santa Catalina, s/n, c.p. 35007-Las Palmas de Gran Canaria.

- Teléfono: (828) 011828.

- Fax: (828) 011001.

c) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de agosto de 2007.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación de solicitudes: 17 de agosto de 2007.

b) Documentación a presentar: ver bases de concurrencia.

e) Lugar de presentación: el indicado en el apartado 6.b) de la presente publicación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses a partir de la apertura pública de proposiciones.

e) Admisión de variantes: no se admiten variantes.

8. APERTURA DE LAS OFERTAS.

Ver bases de concurrencia.

9. GASTOS DE ANUNCIOS.

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 5 de las bases son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la presente concurrencia.

10. FECHA DE ENVÍO DE ANUNCIO AL D.O.U.E.

No procede.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de julio de 2007.-
El Director Gerente, Jacinto Quevedo Sarmiento.

Otros anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

2917 Intervención General. - Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 5 de julio de 2007, sobre notificación de requerimiento de información dirigido a la entidad Prisma Equipo, S.L., con motivo de la realización de un control financiero que se está efectuando sobre la entidad Canarias Siglo XXI, Sociedad de Información General, S.A., debido a la subvención concedida a esa entidad, al amparo de la Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 7 de marzo de 2003, que convoca subvenciones para proyectos de innovación tecnológica y fomento industrial cofinanciadas por la Unión Europea (FEDER).

De conformidad con lo establecido en los artículos 81 y siguientes de la Ley 7/1984, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria y el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General, corresponde a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias el ejercicio del control financiero en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Intentada la notificación, con arreglo al artº. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este Centro Directivo, sin haberse podido practicar por causas no imputables a la Administración, la notificación de requerimiento de información dirigido a la entidad Prisma Equipo, S.L. (C.I.F. B 35733369), con motivo de la realización de un control financiero que se está efectuando sobre la entidad Canarias Siglo XXI, Sociedad de Información General, S.A., debido a la subvención concedida a esa entidad, al amparo de la Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 7 de marzo de 2003, por la que se convocan subvenciones para proyectos de innovación tecnológica y fomento industrial cofinanciadas por la Unión Europea (FEDER), y no teniendo constancia esta Intervención General del domicilio actual de la entidad Prisma Equipo, S.L. (C.I.F. B 35733369), de conformidad con lo dispuesto en el artº. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

RESUELVO:

1. Notificar el requerimiento de información dirigido a la entidad Prisma Equipo, S.L. (C.I.F. B